

ADJUNTA ARQ. SILVIA LERE  
 JTP .....  
 DOCENTES .....

TURNO NOCHE - CURSO REGULAR - AÑO 20...

### GRUPO N°

### TP N° 6

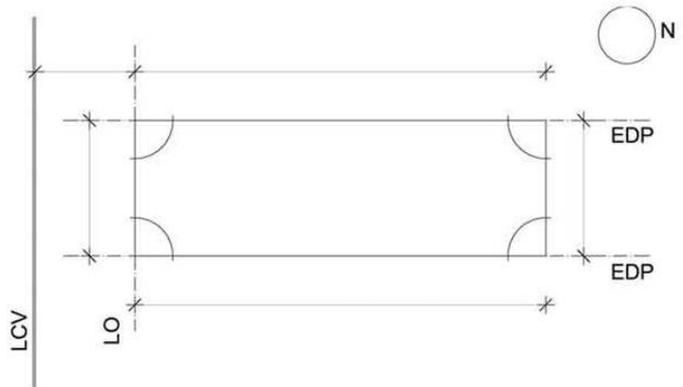
FIRMA TP  
 APROBADO

## CONTRATO PROFESIONAL

NOMBRE DNI	NOMBRE DNI	NOMBRE DNI	NOMBRE DNI	NOMBRE DNI

### DATOS DEL PROYECTO ASIGNADO

**DIRECCIÓN:**  
**UNIDAD DE EDIFICABILIDAD:**  
**MIXTURA DE USO:**



**COMITENTE**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN

**CONSTRUCTOR**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**DEMOLEDOR**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 N° DE REGISTRO

**EJEC. ESTRUCTURAL**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**PROYECTISTA Y DIRECTOR**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**RESP. SEG E HIGIENE**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**CALCULISTA**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**INSTALADOR**

NOMBRE  
 DNI  
 DIRECCIÓN  
 MATRÍCULA

**FECHA DE CORRECCIÓN:**

**CORRECCIONES**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# CHECK LIST

## NÚMERO DE CORRECCIÓN

TP6 - CONTRATO PROFESIONAL	NÚMERO DE CORRECCIÓN									
	1° grupo	1° doc.	2° grupo	2° doc.	3° grupo	3° doc.	4° grupo	4° doc.	5° grupo	5° doc.
1- Marcar respuesta correcta										
2- Unir con flechas: gastos a cargo de...										
3- Cuadro de partes intervinientes										
4- Redacción de cláusula										
FECHA DE CORRECCIONES										

FIRMA DE TP:

## Trabajo Práctico N° 6

# CONTRATO PROFESIONAL

### ENUNCIADO

Resolver los siguientes puntos de análisis basándose en un contrato profesional tipo.

### FORMA DE PRESENTACIÓN

- Se presentará en hojas A4
- Responder cada punto de análisis según corresponda sin omitir el enunciado del mismo

### PAUTAS DE EVALUACIÓN

- Se evaluará la correcta aplicación de los conceptos sobre contratos a la realidad.
- La redacción de cláusulas debe hacerse con criterio profesional y no copiando textualmente cláusulas base.
- El trabajo práctico se considerará aprobado cuando se encuentren completos todos los puntos de análisis del enunciado.
- El trabajo debe contener unidad de presentación y análisis en cuanto a tipografías, colores y rótulos

### PUNTOS DE ANÁLISIS

1) Marcar la respuesta correcta y justificar

#### Objeto del contrato profesional:

- a) Construir el edificio
- b) Realizar el proyecto y dirección
- c) Realizar la vigilancia de obra

#### El director de obra se comunica oficialmente con la empresa mediante:

- a) Libro de ordenes de servicio
- b) Libro de notas de pedido
- c) Via e-mail

#### El contrato profesional se firma inmediatamente antes de comenzar:

- a) La etapa de croquis
- b) La etapa de anteproyecto
- c) La obra

#### Los honorarios pactados en el contrato:

- a) No se actualizan
- b) Se actualizan solo una vez al finalizar el proyecto
- c) Se actualizan durante el transcurso de la obra

#### El proyecto puede ser usado por el comitente:

- a) Ilimitadamente
- b) Hasta tres veces
- c) Solo una vez

2) Unir con la respuesta correcta

**GASTOS A CARGO  
DEL ARQUITECTO**

**GASTOS A CARGO  
DEL COMITENTE**

- Sueldo del dibujante
- Estudio de suelos
- Ploteo de 1 juego de planos de proyecto
- Honorarios del asesor estructural
- Elaboración de maqueta o render
- Alquiler del estudio profesional
- Derechos de construcción

3) Completar el cuadro marcando las partes que correspondan. Justificar la respuesta

	COMITENTE	PROYECTISTA / DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCTORA	JUSTIFICACIÓN
¿Cuáles son las partes que firman el contrato profesional?				
¿a quién le corresponde abonar los honorarios del director de obra?				
De haber un retraso ¿A quién debe solicitarle la constructora que se libere el certificado de la quincena?				
Si el edificio no se construye ¿de quién son los derechos intelectuales del proyecto?				
¿quién debe realizar el plano de detalles de carpinterías?				
El comitente quiere cambiar el tipo de cerámico que se colocará en la cocina. ¿A quién debe informárselo?				

4) Redactar la cláusula de “SERVICIOS PROFESIONALES” (tareas a cargo del arquitecto) del que sería el contrato profesional del edificio de la cursada. Tener en cuenta que realizarán proyecto y dirección y que la cláusula debe poder interpretarse por si misma, si es necesario hacer mención a otras cláusulas o documentos se deberán citar explícitamente y no con números de referencia.

MATERIAL NECESARIO DE DYLOMARCUS.COM.AR PARA RESOLVER EL TP

**MATERIAL TEÓRICO**

**ESTRUCTURAS RESUMEN:**

- ER 14 Contratos en general
- ER 15 Contrato profesional - ejemplos

**ENLACES:**

- MEPA / A-301